

UNVIERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
FACULTAD DE ECONOMÍA

MATERIAL DIDÁCTICO: SOLO PROYECTABLES

DIPOSITIVAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
ORGANISMOS INTERNACIONALES DE ECONOMÍA Y COMERCIO

DE LA LICENCIATURA EN
RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES

PRESENTAN

DRA. MARÍA ESTHER MORALES FAJARDO
DRA. MARÍA DEL CARMEN GÓMEZ CHAGOYA

Toluca, México 28 de septiembre de 2018

Índice del material didáctico en Archivos Adjuntos

Tema 1: Organismos internacionales teorías explicativas

Tema 2: Tipología de los organismos internacionales

Tema 3: Globalización

Tema 4: Antecedentes de Naciones Unidas: Sociedad de Naciones y Organización Internacional del Trabajo

Tema 5: Sistema de Naciones Unidas, carta, principios, propósitos, miembros e idiomas

Tema 6: Asamblea General

Tema 7: Consejo de Seguridad

Tema 8: Consejo Económico y Social

Tema 9: Corte y Consejo de Administración Fiduciaria

Tema 10: Comisiones Regionales

Tema 11: Secretaría General

Tema 12: Fondos y Programas de ONU

Tema 13: Organismos especializados de ONU

Programa de la Unidad de Competencia de Organismos Internacionales de Economía y Comercio

Justificación

La Unidad de Aprendizaje de Organismos internacionales de economía y comercio tiene por objetivo: comprender el origen, evolución y génesis de los organismos internacionales de economía y comercio a partir de la Segunda Guerra Mundial, bajo la premisa de que, la ONU y los organismos que se derivan de este hasta el actual proceso de globalización indagando todos los procesos que ha vivido la economía mundial hasta nuestros días.

El material didáctico que se presenta cubre las Unidades de Competencia 1, 2 y 3, con algunas modificaciones derivadas de la libertad de cátedra. En primera instancia se aborda el marco teórico de los Organismos Internacionales a partir de los tres principales enfoques teóricos de las Relaciones Internacionales: realismo, neorealismo y neoliberal institucionalismo. Estas teorías son explicadas como las teorías hegemónicas que señalan que los organismos internacionales fueron creados y son guiados por los intereses de las potencias: EE.UU., la URSS hoy República de la Federación Rusa, Gran Bretaña, China y Francia quienes finalmente fueron las potencias ganadoras de la Segunda Guerra Mundial. En ese sentido, los organismos internacionales están al servicio de esas potencias y el resto de los integrantes o Estados-Nación son actores marginales.

El segundo enfoque o paradigma es la cooperación, en el cual se encuentra el neoliberal institucionalismo o la interdependencia compleja de las Relaciones Internacionales. A diferencia de la metodología sistémica u holística del Neorealismo y del individualismo metodológico del realismo (teorías hegemónicas), el enfoque de cooperación utiliza la metodología estructuracionista para explicar el funcionamiento de los organismos internacionales y remarcar que además de los Estados, existen organismos no formales y actores no estatales que influyen en ellos. Además de que los Estados menos poderosos no necesariamente están al margen, ya que los organismos se conciben como regímenes de acción colectiva.

La primera unidad de aprendizaje se complementa con la explicación teórica de la globalización como parte fundamental para entender la evolución actual de los organismos internacionales. Y finaliza con la caracterización y tipología de los organismos internacionales además de explicar la importancia de las mismas como sujetos del derecho internacional público.

Derivado de la libertad de cátedra, la segunda unidad de aprendizaje solo retoma los antecedentes del Sistema de Naciones, a partir de la estructura de los organismos de primera y segunda generación. Básicamente está orientada a la explicación de todos aquellos organismos previos a la Primera Guerra Mundial que contaron con una estructura básica: órgano de decisión, órgano de ejecución y órgano operativo. El inicio de la segunda generación de los organismos sigue una misma estructura pero la

evolución de ellos hizo mayor énfasis en las necesidades de seguridad internacional y crecimiento económico. Destacan como antecedentes del sistema de Naciones Unidas: la explicación de la Sociedad de Naciones y la Organización Internacional del Trabajo.

Finalmente, la tercera unidad de competencia se explica el desarrollo y evolución del sistema de Naciones Unidas. También derivado de la libertad de cátedra se buscó que el alumno conociera el origen de la ONU a través de su instrumento fundacional: la Carta de San Francisco. Se analiza el objetivo, los propósitos y principios que rigen la carta de San Francisco y se hace un análisis de la evolución de los integrantes de la Asamblea General. Se presenta de forma gráfica la adhesión de nuevos Estados y se explica verbalmente porqué los sucesos de la década de los años sesenta son representativos para la integración a nuevos miembros.

Enseguida se hace una presentación general del sistema de Naciones Unidas por su composición general: Asamblea de Naciones Unidas, Consejo Económico y Social, Secretaría General, Corte Internacional de Justicia y Consejo de Administración Fiduciaria. En algunos temas como la Asamblea General existen actividades específicas a desarrollar con los alumnos (como el análisis de discurso de algunos presidentes o Jefes de Estado). Posteriormente se bajó a los ámbitos más particulares de la organización: el análisis de las Comisiones Regionales, los programas y fondos y los organismos especializados de Naciones Unidas. En algunos casos de los Organismos las láminas no tienen mayor información porque esos organismos merecen un tratamiento especial: Fondo Monetario, Banco mundial y Organización Mundial de Comercio.

Es preciso comentar que el material presentado forma parte del primer examen parcial. Los alumnos finalizaron este aprendizaje con un minisimulacro de Naciones Unidas: cada uno representó un país y se conformaron bloques de países en favor y en contra de temas como: la participación de ONU Mujeres, los Objetivos de Desarrollo Sustentable y el Programa Mundial sobre la migración.

Finalmente, se adjunta la bibliografía utilizada para este material y se menciona que el material se trabajó de forma conjunta con la Dra. María del Carmen Chagoya quien imparte la misma asignatura.

Bibliografía utilizada:

Tema 1:

Attinà, Fulvio, (2001), *El sistema político global. Introducción a las relaciones internacionales*, Barcelona: Ed. Paidós.

Tema 2:

Calvo Hornero, Antonia (2016), *Economía internacional y organismos económicos internacionales*, 2ed., Madrid: Ed. Universitaria Ramón Areces.

Derecho en Red (2018), *Clasificación de las organizaciones internacionales* (en línea) <<https://www.derecho-internacional-publico.com/2015/03/clasificacion-organizaciones-internacionales.html>> <mayo 2018>

Tema 3.

Calvo Hornero, Antonia (2016), *Economía internacional y organismos económicos internacionales*, 2ed., Madrid: Ed. Universitaria Ramón Areces.

Derecho en Red (2018), *Clasificación de las organizaciones internacionales* (en línea) <<https://www.derecho-internacional-publico.com/2015/03/clasificacion-organizaciones-internacionales.html>> <mayo 2018>

Spielvogel, Jackson (2004), *Civilizaciones de occidente*. Vol. B.,5 ed. Mèxico: Thomson Learning

Tema 4, Secretaría General, Comisiones Regionales, Consejo de Seguridad, Consejo Económico y Social, Corte y Consejo de Administración, Organismos Especializados:

Naciones Unidas, (2018), *ABC de las Naciones Unidas*, 42 Ed., Nueva York: Naciones Unidas.

Globalización:

Held, David y Anthony McGrew, (2003), *Globalización/Antiglobalización. Sobre la reconstrucción del orden mundial*, Barcelona: Ed. Paidós.

Rosenau, James, (1997), *Along the domestic-foreign frontier, Exploring governance in a turbulent world*, Cambridge: Cambridge University Press.